SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm 7686 — SANTA FE, VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 1926

La revaluación era una necesidad

La revaluación de la propiedad raíz que se está realizando en la provincia, ha dado materia a la crítica menuda para cargar al gobierno con pecados no cometidos aún.

Para darse cuenta que esa medida era necesaria, y así lo reconocían también los gobiernos anteriores, baste recordar que la última operación de esa índole fué llevada a cabo en 1910, nos parece, durante la gobernación del doctor Pedro Antonio Echagüe. Y no solamente la avaluación es antiquísima, sino también poco equitativa en muchos casos.

Como en otras ocasiones, la operación de avaluar se hacía teniendo en cuenta la influencia política de los propietarios y grandes compañías, a quienes se les favorecía con tasaciones bajas. Eso no puede ocurrir ahora, desde que en la comisión central están representadas las entidades comerciales e industriales de más importancia en la provincia, sin contar el contralor de las sub-comisiones de distrito y departamentales. No hay, entonces, por qué pensar en probables injusticias. La equidad tendrá que ser la norma general de conducta, y así lo reconoce un órgano tan serio como "La Nación", de la Capital Federal.

¿Que se va a extorsionar a los propietarios? Aun nadie puede asegurarlo, desde q' todavía la Legislatura no ha establecido el cupo a cobrarse, por no haber tratado la ley de impuestos.

No es posible negar asimismo que en los últimos años la propiedad se ha valorizado en un mil por ciento. Campos del Norte, avaluados a dos pesos la hectárea, hoy valen cincuenta o cien. Y lo mismo en las ciudades. Hace apenas unos días se vendió en esta ciudad dos propiedades, una a razón de ciento cincuenta pesos el metro cuadrado y otra a ciento cuarenta y cinco. Y bien, esas fincas están revaluadas por el fisco a razón de cuarenta pesos el metro. ¿Hay exceso en la tasación actual? ¿No es equitativa y hasta baja?

Si se dictara una ley de alquileres que estableciera las arriendos de acuerdo a un interés prudencial con relación al capital empleado en los inmuebles, tendríamos que no pocos propietarios reclamarían por la avaluación baja y se sacaría en claro cuál es el valor real de aquéllos.

No hemos de propiciar nunca que se extorsione a los propietarios con gabelas fiscales, pero es de justicia reconocer que al Estado tiene derecho a obtener de la tierra sus rentas más saneadas, como que la tierra es también el capital más sano y que constantemente va en aumento.

Son miliares los propietarios que se han enriquecido con solo mantener sus bienes y sin el menor esfuerzo económico ni individual, aumento de riqueza que se debe al trabajo y a la acción colectiva de los demás. ¿Cómo, entonces, han de ser tan favorecidos que no devuelvan al Estado en impuestos siquiera una mínima parte de esas utilidades tan fácilmente conseguidas?

Y, sobre todo, es necesario que alguna vez se aplique una ley pareja, sin distingos para nadie, a fin de evitar que los grandes terratenientes o propietarios urbanos sean los favorecidos, mientras las gabelas se echan sobre los más modestos, como ha venido sucediendo.

En manos de la Legislatura queda entonces establecer el cuánto por mil debe cobrarse y es allí donde podrá verse si se pide demás o los contribuyentes territoriales. Lo demás es ver visiones antes de tiempo.

Del diputado Collins

Sobre su situación política

El diputado provincial Sr. Cornelio Collins nos ha dirigido desde Vera la misiva que va a leerse más abajo, haciendo una aclaración sobre su situación política con motivo de haber circulado versiones erróneas pretendiendo que se había retirado de la Unificación.

Ello no es exacto, como categóricamente lo declara dicho legislador en la carta que nos envía y que dice así:

Vera, Octubre 13 de 1926. — Señor Director del diario SANTA FE. — Santa Fe. Muy señor mío:

Agradecería a Vd. la publicación de la presente en el diario que tan dignamente dirije.

A propósito de la noticia que en su número del 10, del corriente da el diario "El Imparcial" referente a mi y que también lo hace en el número siguiente de fecha 2, quiero hacer pública una aclaración que demostrará en forma terminante el error o mala información que ha sufrido el diario a que aludo.

No hay tal deserción mía de las filas de la Unión Cívica Radical Unificada, no es verdad que yo haya anunciado al bloque legislativo de que formo parte para q' en lo sucesivo no cuente con mi voto ni es cierto q' yo haya solicitado al Señor Gobernador absolutamente nada respecto a la Jefatura de este departamento.

Saludo al señor Director muy atentamente, C. Collins.

—(o)—

Aspiraciones de un vecindario

Un grupo de comerciantes y vecinos de la sección sexta de la ciudad se han dirigido al presidente del Comité Departamental del Radicalismo Unificado, solicitándole influya para que en la lista de candidatos a concejales se incluya una personas que pertenezca a ese radio de la ciudad.

Es de pensar que tan justos anhelos han de ser atendidos.

—(o)—

Una obra de progreso para Reconquista

EL TERRAPLEN QUE UNE A LA CIUDAD CON EL PUERTO, SERA MEJORADO

Se anuncia que se llevará a cabo una obra de verdadero progreso para Reconquista, cabecera del departamento General Obligado. Se trata del terraplén que une a aquella ciudad con el puerto de la misma.

A raíz de las gestiones iniciadas por los comerciantes e industriales, con la cooperación de las autoridades se ha obtenido que el Poder Ejecutivo de la Nación ejecute las obras necesarias para q' ese terraplén quede en las mejores condiciones posibles.

Para ello se ha autorizado la inversión de 60.000 pesos, suma respetable, con la que se cree se podrá ejecutar las obras de mejoramiento tal cual corresponde.

Es de desear que así sea, ya que desde que se construyó dicho paso, ha costado muchos miles de pesos al fisco y siempre está en malas condiciones. Eso demuestra que los trabajos que hasta ahora se ha efectuado o bien lo han sido bajo una base completamente equivocada o el terraplén fué construido pésimamente. Ahora se asegura que todo quedará salvado.

Veremos. Mientras tanto, dejemos constancia que de una vez por todas debe arreglarse. Es de gran importancia para toda la progresista ciudad del norte, porque estando bien el terraplén, el comercio puede traer mercaderías por vía fluvial; el colono puede embarcar sus productos, en fin, el terraplén facilita todo el transporte e impide los grandes abusos que comete el ferrocarril Santa Fe, valido de que es la única empresa ferroviaria que sirve en aquella región.

—(o)—

Desconsiderado procedimiento de un médico de la A. Pública

Un núcleo de obreros nos ha traído sus quejas contra el médico de la A. Pública, doctor Plaza.

Debemos previamente aclarar que los quejosos quieren dejar expresa constancia que en lo que respecta a dicha repartición están completamente satisfechos y gratos por la correcta atención que allí se les dispensó en todo momento con motivo del suceso a que vamos a referirnos.

Expresan nuestros visitantes que el día 7 del mes en curso a las 16.30 horas aproximadamente el obrero Alfredo de Diego, con domicilio en calle Tucumán número 103 (Este), sufrió un gravísimo ataque hemorrágico, por lo que, en razón de no haber encontrado al médico del enfermo, pidieron un servicio de la Asistencia Pública, donde fueron inmediatamente atendidos llegando a dicha casa el doctor Plaza, quien alcanzó a de Diego aun con vida, pero ya en los últimos momentos.

Dicho médico les expresó que ya nada podía hacer la ciencia y el paciente falleció a los pocos minutos.

Como se encontraran ausentes de esta capital los dos facultativos que hasta hacía pocos días atendían al extinto en el Hospital de Caridad, que lo eran los doctores Echagüe Cullen y Furno, los deudos de aquel solicitaron del doctor Plaza el correspondiente certificado de defunción.

A las 8 de la mañana del día siguiente se entrevistaron con el nombrado médico, quien les expresó que debía inspeccionar el cadáver. A las 12.15 horas, después de una larga espera en su casa particular, les expresó que no les podía expedir allí el certificado y que concurrieran a la Asistencia Pública a la hora en que él estaba de servicio. Así lo hicieron los interesados, pero el médico les puso otros inconvenientes.

Se vieron en la necesidad de concurrir a la comisaría de la sección segunda, donde se labró un acta dejando constancia de lo que ocurría.

Por fin, a las 16 1|2 horas del día sábado, después de haber hecho intervenir a la Dirección de la Asistencia, consiguieron que el doctor Plaza les otorgara el documento necesario para la inhumación del cadáver, siendo que se había pedido el servicio fúnebre y se había invitado al sepelio para las 15.30 horas. Debido a ello y a los inconvenientes opuestos, llegaron al cementerio después de la hora hábil, pero gracias a la considerada conducta de los encargados del mismo pudieron dar sepultura al cadáver.

Ahora bien ¿qué razones pudo tener el doctor Plaza para observar tan arbitraria y desconsiderada actitud?

Si tenía dudas sobre las causas originarias del fallecimiento debió tomar sus medidas preventivas de inmediato para despejarlas.

Si no las tenía, como no las ha tenido, desde que al fin expidió el certificado, quiere decir que se complació en causar molestias a los deudos del extinto.

La conducta observada por dicho médico en este caso no tiene atenuantes.

En el puesto que desempeña está para servir al público y no para hacerlo víctima de sus extraños caprichos.

Tenemos otras quejas de ese médico y con más tiempo nos veremos en la necesidad de referirnos a ellas para que no persista a sus desconsiderados procedimientos.

—(o)—

El viaje del P. E. a la Capital Federal

QUEDO EN POSESION DEL MANDO EL VICE GOBERNADOR

Por vía del F. C. Central Argentino, ayer a medio día, partió para la Capital Federal, el gobernador, señor Ricardo Aldao. Lo acompañan los ministros doctores López, Roca y Urdániz; el jefe de policía de Rosario, señor Bartolomé Aldao; el intendente municipal de esta capital, don José María Puig; el director de la A. Pública, doctor Alberto Echagüe Cullen y otros funcionarios.

Dióse el decreto que ya anunciamos dejando en posesión del mando al vice gobernador, señor Cepeda; quedando a cargo de la cartera de gobierno, el subsecretario, señor Carlos A. Pita.

Como se sabe, el viaje del gobernador y ministros, obedece a asistir a la inauguración del monumento a la memoria del general Carlos María de Alvear.

—::—

El homenaje póstumo a don José María Aragón

Una elocuente demostración de la estima que supo granjearse en vida el extinto constituyó el homenaje póstumo tributado anteayer a las 15 horas en la necrópolis municipal al malogrado caballero don José María Aragón, en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de su lamentado fallecimiento.

Organizó este justiciero acto de recordación, el personal de la repartición policial de esta capital, a cuyo frente actuó durante varios años, dejando huellas de su gestión acertada y progresista.

La comitiva partió a las 15 horas de la plazoleta del Mercado Central en tranvías especiales, viéndose ésta aumentada por un crecido número de caballeros caracterizados, amigos, etc. del extinto, que aguardaban ya en el peristilo de la necrópolis.

Procedióse luego al descubrimiento de una artística placa de bronce, que colocada sobre el sepulcro de don José María Aragón, servirá para perpetuar su recuerdo y la gratitud de sus amigos.

En el acto de descorrerse el velo que cubría la placa, hizo uso de la palabra el presidente de la Comisión pro homenaje don Benito Niklison, quien pronunció una elocuente oración fúnebre, historiando a grandes rasgos la actuación destacada del malogrado ex jefe.

Entre la numerosa concurrencia, notamos la presencia del señor gobernador, don Ricardo Aldao, ministros doctores Félix Roca, Héctor S. López y Luis Ma. Urdániz; jefe de policía de ésta don Benito Niklison; señores Antonio Casalegno, Luis y Domingo Tettamanti; Ramón Doldán; Vicente Ingaramo, Félix Ferreyra; Tomás L. Martínez; Martín López; representantes de los cuerpos policiales, todo el personal superior de la policía, personal franco, etc.

Adhiriéndose a este homenaje, la comisión organizadora, ha recibido telegramas de los jefes de policía de los departamentos San Jerónimo, San Justo, Rosario y otros, como también del personal de la sección octava de la ciudad nombrada en último término.

El camino de Virginia a Constanza

Los vecindarios de Virginia y Constanza se muestran quejosos del pésimo estado en que se encuentra, según lo afirman el camino que une dichas localidades.

Sería tal el abandono en que se tiene que el tránsito se había tornado imposible, con los perjuicios consiguientes para los intereses comunes.

Y lo peor del caso sería que las autoridades edilicias locales no darían muestras de preocuparse por el mejoramiento de la vialidad, no obstante las reiteradas protestas que han sido formuladas.

no existe medio alguno de oponerse a la acción destructora del tiempo; como si fuese imposible reconstruir lo que él destruye.

Nuestro corresponsal así lo asevera.

Por lo que a nosotros respecta, nos concretamos por esta vez, a consignar su información en la seguridad de que será suficiente llamado a las respectivas Comisiones de Fomento y sin perjuicio de ocuparnos del caso con mayor detenimiento.

—o()o—

Las franquicias que acuerda la ley de aduana

Una interesante resolución del Ministerio de Hacienda

El Ministerio de Hacienda de la Nación, ha dado una resolución que creemos interesante para el comercio. Se refiere a una solicitud presentada por un fuerte importador, con domicilio en la Capital Federal. Pedía la devolución de los derechos correspondientes a una locomotora Decauville, completa, con su ténder respectivo y otras materiales, cuyo funcionamiento en un establecimiento industrial del Chaco, comprobaba con un certificado expedido por el juzgado de paz del lugar.

Decía en la solicitud, que tales mercaderías estaban completamente libres de todo impuesto, desde que se destinaban a explotación de industrias forestales.

El ministerio no hizo lugar a lo solicitado. En la resolución establece que para gozar de las franquicias que acuerda la ley de aduanas a ciertas mercaderías o materiales, en razón de su destino, es indispensable llenar previamente los requisitos reglamentarios pertinentes (artículo 20 del decreto reglamentario de la ley 11281), lo que no hicieron en el caso presente los interesados. No es, dice, documento bastante un certificado expedido por un juez de paz, ni mucho menos los informes de la autoridad policial, que el peticionante acompaña a su solicitud, documentos que el ministerio no puede tener en cuenta en ningún momento desde que, como queda dicho, la ley no los admite.

El electorado Demócrata

El electorado Demócrata Progresista está en Santa Fe a un paso del total desbande. Hay que así reconocerlo, deplorando desde luego que esa fuerza política vaya en camino de disolverse, pues frente al radicalismo su presencia es necesaria para mayor aliciente de las luchas cívicas. También lo es a los efectos de un conveniente contralor de la gestión administrativa de los gobiernos radicales, que puede ejercer el mismo partido o sus representantes en la Legislatura provincial.

Desde que el doctor Lisandro de la Torre manifestó el propósito de retirarse de las actividades partidarias y no ocultó su estado de ánimo, por cierto amargado, en un elocuente discurso lleno de sinceridad pronunciado en el Congreso, cundió la desmoralización entre las huestes demócratas. En tales circunstancias críticas para la causa partidaria, era de esperar que las figuras más destacadas de la agrupación, llamadas a desempeñar en ella funciones directivas y a mantener tanto la unidad como la disciplina dentro del electorado, mantendríanse firmes en sus puestos de lucha, sin excepción alguna. No fué así, con honrosas salvedades, pues sobrevinieron algunas deserciones de elementos caracterizados y hasta hubieron claudicaciones que no han hecho sino confirmar la versatilidad política de ciertos hombres. Esas actitudes inconsecuentes habrá sido, probablemente, lo que más ha afectado al prestigioso líder que tanto luchó desde el llano, desde la tribuna y con la pluma, por el triunfo de esa causa política.

Pero faltaron los alientos del doctor de la Torre y una buena parte de los hombres que le acompañaban en los primeros puestos se han sentido desfallecer. Y, cosa extraña, el electorado que podemos llamar anónimo, esa masa de pueblo que sólo se identifica por los votos que emitiera en favor del partido Demócrata cuando le tocó sufragar, no ha dado hasta hoy señales evidentes de desbandarse, pese a la propaganda desleal que algunos dirigentes en la campaña, dispuestos a saltar el cerco, como vulgarmente se dice, han realizado o vienen realizando para arrastrar consigo a los ciudadanos correligionarios.

Esperan todavía esos militantes demócratas una voz de orden para estrechar filas e ir a la lucha, aun cuando debe convenirse en que se hallan bastante desmoralizados y no fuera difícil que concluyan por obrar independientemente, si no se trata de reorganizar seriamente la agrupación, poniendo al frente de ese movimiento hombres capacitados y que cuenten con simpatías en la masa.

Observamos esto, porque hasta ese error se cometió en otras ocasiones, de confiar tales puestos en más de un caso, a elementos carentes de esas condiciones y de mayor prestigio, razón por la cual el partido que nos ocupa, con denominarse Progresista, en vez de avanzar retrocedía allí donde los mismos tenían o tienen su radio de influencia negativa.

Los resultados de la reorganización que se anuncia desde Rosario nos sacarán definitivamente de dudas acerca de si aun hay oxígeno para prolongar la vida a esa agrupación que muchos consideran ya agonizante o "in artículo mortis".

Origen del Cianuro hallado en las visceras del doctor Ray

POR EL DR. JORGE B. MULLOR

El informe poco explícito de un peritaje y la errónea interpretación del mismo, movió al juez doctor Facio a dictar auto de prisión preventiva contra el concejal Pereyra y María Pocy de Canelo, suponiéndolos autores de un envenenamiento...

Los resultados de estos procedimientos judiciales precipitados deben ser necesariamente perjudiciales para la libertad individual y la marcha de la pesquisa; precipitación inconcebible después de investigaciones tardías...

GENERALIZANDO

Cuándo conviene hacer las investigaciones toxicológicas

Estas deben ser hechas inmediatamente de aparecidos los indicios de un envenenamiento o muerte alevosa; pues la investigación en cadáveres ya en cierto grado de putrefacción, si el tóxico encontrado cualitativamente es alterable a la putrefacción cadavérica (como en el caso del ácido cianhídrico) y mortal a pequeñas dosis (cinco centigramos de ácido cianhídrico o veinte de cianuro de potasio); su labilidad física y química hacen posible la destrucción parcial e imposibilita el buen dosaje del mismo en el cadáver; investigación necesaria para aseverar que el tóxico causó la muerte de la víctima.

En casos de tóxicos metálicos o vegetales no alterables (estricnina, nicotina, etcétera) su investigación y dosaje aun en cadáveres en avanzado estado de putrefacción, tiene méritos probatorios útiles a la justicia; pero... desgraciadamente (para salvar la negligencia judicial) no se puede reglamentar el uso de tóxicos inalterables por los envenenadores.

Al hacerse pues la investigación tardía de tóxicos alterables, como el ácido cianhídrico (salvo que acusara cantidades tan apreciables), ésta tiene valor científico en cuanto se refiere a la ausencia o presencia del tóxico; pero no valor probatorio en lo que respecta a la muerte de la víctima por el veneno.

La investigación del ácido sulfociánico resultante de la incorporación del azufre de la putrefacción proteica, a la molécula ciánica; es una investigación que no debe despreciarse cuando es avanzada la putrefacción del cadáver, y de su abundancia o dosaje se puede eliminar el que pudo provenir de las pequeñísimas cantidades que se encuentran en la secreción salival, y atribuir el exceso a la transformación del ácido cianhídrico en sulfociánico.

¿Jueces omnicientes?

Del asesoramiento inmediato del juez por los peritos depende, en gran parte, el esclarecimiento de un crimen de naturaleza semejante al que vamos a tratar. De la actuación de estos en el escenario mismo del crimen y antes que autores o cómplices borren los rastros de su acción delictuosa.

En efecto, no sólo en el cadáver se puede encontrar el tóxico utilizado en un envenenamiento; en el suelo, vasos, lavamanos, water closet, etc., que pudiendo escapar a la atención del juez, no ocurriría lo mismo con el experto especialista.

Los alimentos ingeridos, la vida de la víctima antes del presunto envenenamiento, los medicamentos que pudo administrarse, etc., deben tenerse en cuenta al redactar el informe pericial.

El problema es complejo y, como tal, debe ser abordado en todas sus aristas y no en la única faz de las investigaciones científicas.

El caso del doctor Ray

El caso del Dr. Ray, que me ha sugerido estas consideraciones a fin de exteriorizar los errores en que los investigadores primero y luego los espectadores del crimen, han incurrido hasta hoy.

A este respecto emito a priori, la conclusión más importante en el caso discutido. "El doctor Ray no ha sido envenenado con ácido cianhídrico ni cianuro de potasio".

Informe del doctor Pando

Es indudable que el doctor Pando caracterizó el ácido cianhídrico en la papilla estomacal, en el primer análisis y si este ácido cianhídrico no podía originarse en el medio interno como producto de putrefacción cadavérica, es natural que dedujera su origen externo.

¿Había sido envenenado, entonces?

Abordemos el asunto con toda amplitud, despreciando la forma unilateral en que se han hecho las investigaciones.

¿Qué cantidad de ácido cianhídrico encontró el doctor Pando?

No pudo dosarse, dado que sólo halló vestigios (reacción sulfociánica y Schoenbein, sensible al 1|200.0000, 1|300.0000 de ácido cianhídrico) y si este ácido es sólo lentamente alterado por la putrefacción y por otra parte el medio gástrico examinado permanecía en relativo estado de conservación, debemos descartar que dosis mortales de veinte centigramos, se hayan reducido tan notablemente en el cadáver después de una semana. (Trabajo de Chelle).

La ausencia de ácido sulfociánico, producto de transformación cadavérica del ácido cianhídrico, frente al desmoronamiento proteico anaerobio (hidrógeno sulfurado, ptomainas, etc.) desechan a éste tóxico como causante del envenenamiento.

Pero, bajo el punto de vista científico, el informe del doctor Pando no puede ser invalidado, cuya eficiente labor ha pretendido desprestigiar la defensa de los acusados. Ataque justificado por la ignorancia, que interpretó la ausencia real de envenenamiento, como contradictorio al informe pericial.

Informe del doctor Pando frente a los otros peritajes

El informe del doctor Pando no se contradice, ni puede ser invalidado por los informes de los doctores Sagastume y Grau, para ello basta considerar que el doctor Pando tenía mayor cantidad de muestra y que hizo el peritaje un día antes que los otros; y los vestigios de ácido cianhídrico (milésima de miligramo) contenidos en menor proporción en las otras muestras examinadas más tarde, guardadas en envases no herméticamente cerrados y en un medio ácido fuerte, de exagerado quimismo alimenticio, secrecional y cadavérico, y puesto en libertad el ácido de su combinación alcalina por el ácido clorhídrico, volátil a la temperatura ordinaria (hierve 26 0 gds.) al reducirse notablemente bien pudo escapar a las 24 horas a la reacción caracterizadora que la prolija investigación de Pando halló.

Tampoco en la disidencia del tardío peritaje final, existe contradicción entre los químicos, pues la reacción de Schoenbein (aunque no característica) pudo ser debida a trazas de ácido cianhídrico, dada su gran sensibilidad (1|350.000). Para el doctor Pando que había ya caracterizado el tóxico, debía atribuir la reacción positiva a éste; preconvencimiento del que carecían los otros peritos actuantes.

¿Hay cianuro?

Se pregunta la opinión y el juez mismo.

Atento al informe del doctor Pando, debemos responder que había ácido cianhídrico, pero debo agregar también, que el doctor Ray no fué envenenado con este tóxico. Ambas afirmaciones aparentemente contradictorias, no lo serán al terminar de leer este informe.

¿De dónde provenía el ácido cianhídrico investigado?

Aquí el error de los jueces de que hablaba más arriba, al creer en su omnisciencia y no controlar sus acciones por los peritos. Pudo, acaso, el doctor Ray ingerir horas antes bebidas alcohólicas destiladas de melocotones, albaricoques, etc., o el popular kirsch (cerezas) que contiene de dos a diez centigramos por litro de ácido cianhídrico, y bastaríale haber tomado diez a veinte gramos de este licor o sea dos a diez décimas de miligramo de ácido cianhídrico, para acusar luego en el medio gástrico las reacciones positivas, en exceso.

Pero el origen más probable de este tóxico reside en el tabaco. ¡Fumaba el doctor Ray? Creo que sí, y ello vendría a darnos el origen del ácido cianhídrico que se encontró en sus vísceras.

¿Cómo se forma el ácido cianhídrico en el humo aspirado.

Las hojas de la planta, nicotina tabacum, que fumamos contiene, entre otros elementos, nicotina (muy importante) nicotinina, nicoteina, etc. salificados con el ácido málico, cítrico, etc.

Como resultado de la combustión, es decir, de la acción del oxígeno actuando frente a materias carbonosas a alta temperatura, la nicotina es en parte oxidada y de sus dos núcleos constitutivos de su molécula: piridina y pirrolidina, se escinde el núcleo más lábil, la pirrolidina. Transformada en acíclica y continuando la acción del oxígeno, esta cadena da origen a la metilamina y ácidos grasos (acético, propiónico, etc.)

El oxígeno actuando sobre el primer cuerpo lo deshidrogena dando agua y ácido cianhídrico, que se une al amoníaco proveniente en gran parte del nitrógeno de los núcleos libertados en presencia del hidrógeno, puesto en libertad por la combustión incompleta de las aminas hidrogenadas; dando cianuro de amonio, como producto final.

Este se originaría también por oxidación gradual de las sales de amonio, originadas en un proceso semejante al descripto dando como productos finales anhídrido carbónico, agua, ácido cianhídrico, etc.

El oxígeno pirídico más resistente a la oxidación, perdería dando piridina, colidina (trimetil-piridina), picolina, lutidina, etcétera.

El humo del tabaco contiene, además de los cuerpos anteriores, óxido de carbono, ácidos grasos, etc. (combustión incompleta).

(Ver mi trabajo sobre proceso químico evolutivo de las bases nitrogenadas de las solanáceas, en la combustión incompleta).

Procesos que pueden hacerse experimentalmente mediante oxidación de los diferentes productos químicos a alta temperatura o mediante catalizadores apropiados.

Continúa en pág. 2

¿Cómo es introducido en el organismo el cianuro de amonio.

Al fumar el humo es llevado al estómago en el cual se deposita en parte, pero la mayor proporción queda en la boca en cuya saliva ligeramente alcalina, se solubiliza fácilmente el cianuro de amonio; llevado así por la deglución al estómago.

En éste, debido a la contractilidad del cárdias, el mecanismo de dilatación y contracción anular descendente del esófago durante la deglución; impiden que el gas cianhídrico puesto en libertad en medio ácido fuerte sea expulsado al exterior (a 27o. es gas). Como no es expulsado el ácido cianhídrico del agua laurel cerezo, la usada en terapéutica; ni los gases formados durante el proceso digestivo ácido estomacal.

¿Basta el ácido cianhídrico de la combustión de pocos cigarrillos para que su presencia sea delatada por los reactivos?

Debo responder que sí, lo he comprobado experimentalmente con un dispositivo especial, mediante el cual el humo de unos cuantos cigarrillos (tres a seis en diferentes experiencias) aspirado normalmente burbujeaba antes en agua, medio en el cual se disuelve el cianuro de amonio (que comúnmente va a la boca, saliva y cavidades cercanas).

El líquido resultante convenientemente acidificado, destilado, etc. ha dado las reacciones de Schoenbein y sulfocianicas, acusando una proporción alrededor de 0.400.000.000.5 de gramo correspondiente a los cuatro cigarrillos (para más datos ver mi trabajo anteriormente citado).

Por tanto si el doctor Ray hubo fumado, varios cigarrillos o un cigarro, en proporción mayor posiblemente a la de la experiencia citada; sería evidente que el ácido cianhídrico investigado en el estómago por el doctor Pando en cantidades cercanas a las halladas por mí en el humo de los cigarrillos. Tiene por origen el tabaco fumado pocas horas antes por el doctor Ray.

Los procedimientos judiciales tardíos los intereses creados y a crearse, la ignorancia de los más, la ávida sensación de ver culpables y asesinos, la prensa que defiende ciegamente, la que ataca apasionada abriendo sus fauces para devorar sin contemplaciones a los monstruos!

Y el clamor político que acusa y defiende, enlodando aquella en procesos domésticos...

Todo impresiona al magistrado que debe ser inmutable, apasiona a la policía que debe ser fría investigadora... y los evidentes rastros del crimen y su origen indudable, escapan sonrientes a la garra de la justicia que forcejea por librarse de las enmarañadas redes que, tejidas a su rededor, la inutilizan...

J. B. MULLOR.

—(o)—

Hay que defender la salud pública

Es necesario intensificar la acción contra los roedores que constituyen un peligro

En nuestra ciudad abundan las ratas. Se aproximan los grandes calores, época propicia para el desarrollo de toda clase de enfermedades infecto-contagiosas, entre las que podemos incluir la peste bubónica. Los roedores son el vehículo más propicio para el desarrollo de tan temible flagelo. Es por ello que creemos oportuno recordar a las autoridades respectivas, la necesidad de intensificar la acción contra los roedores.

Recordamos haber dicho otras veces que hay en esta capital lugares que son verdaderas cuevas de ratas y ratones. Hay que destruirlas en beneficio de la salud pública.

Durante la noche se ve la enorme cantidad que existe. Son las ratas grandes viajeras. Se trasladan de un punto a otro del municipio. Recorren áreas densamente pobladas, atravesando anchas y concurridas calles.

Los trenes de carga y los vapores las importan en gran número, a no ser que,—lo cual debiera declararse obligatorio—se destruyan antes de llegar a destino como lo hacen en algunos buques, en los que se matan miles y miles. De hacerlo de combatirse con eficacia a los roedores, habría menos enfermedades.

La peste bubónica se ha extendido por todo el mundo y en los últimos años se cuentan millares de vidas segadas por el flagelo. Además, las ratas alojan parásitos intestinales, especialmente la tenia. La triquina, nos decía un médico, se encuentra también en ellas, y seguramente constituyen el principal factor de contaminación de los cerdos, que la trasmiten a su vez al hombre.

Por todo esto, cada vecino debe cooperar a la campaña que las autoridades municipales lleven a cabo en defensa de la salud de la población, expuesta siempre a toda clase de enfermedades.

—(o)—

Los antecedentes que obran en el archivo de la provincia

El Doctor Joaquín Castellanos, ex-gobernador de Salta y actual director del archivo histórico de Entre Ríos se entrevistó con el Ministro de gobierno, Doctor López.

Se solicitó la cooperación del archivo histórico de esta capital, en cuanto se refiere a antecedentes y datos que obran en él a fin de llevar a cabo una acción conjunta de la provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, para llegar a establecer la verdad histórica de nuestro pasado.

A través del Departamento Castellanos

EL AMBIENTE EDUCACIONAL DE RAFAELA — EN LA ESCUELA RIVADAVIA, ENTRE NIÑOS, MAESTROS Y LIBROS — UNA INJUSTICIA ES QUE EL ESTABLECIMIENTO NO CUENTA CON SEXTO GRADO — EL CONSEJO DE EDUCACION DEBE PROVEER CIERTAS NECESIDADES — LOS EXAMENES PARA MANEJAR MOTORES AGRICOLAS — UN COLONO DE MARINI QUE REVELA TALENTO

(De nuestro corresponsal viajero señor Antonio Cañete)

RAFAELA, Octubre 10. — Continúo en Rafaela bajo la misma impresión halagadora que se recibe desde el primer momento de llegar a esta ciudad turbulenta, en cuyas calles hormiguea una muchedumbre de hombres de negocios y siente que se halla entregada a diversas actividades.

El mismo espectáculo ameno de todos los días se reproduce ante la vista del cronista lanzado a la calle en tren de cumplir la misión que le ha traído a ésta, en su doble objetivo periodístico y comercial. Vuelve a dejarse sentir la confusa y destemplada música de las bocinas de los autos que desfilan por las arterias de la ciudad formando largas caravanas, así como el ruido de los motores en pleno funcionamiento, simbolizando una manifestación de la vida inquieta, desasosegada, de Rafaela.

Ya he hablado en crónicas precedentes del comercio y las industrias de esta zona, así como de los adelantos de esta ciudad, de manera que no abundaré en nuevas consideraciones ni comentarios al respecto.

LA ESCUELA FISCAL RIVADAVIA—

Curioso por saber cómo se desenvuelve aquí la enseñanza primaria, dirijo mis pasos hacia el local donde se ha-

La directora y personal docente de la escuela fiscal "Rivadavia", de Rafaela

lla instalada la escuela fiscal Rivadavia número 175, con el ánimo de hacerle una visita.

Allí fuí gratamente recibido por la directora del establecimiento señorita María Sabadini, meritoria educacionista, de amplia actuación en cuestiones pedagógicas. Al enterarse del motivo de la presencia del cronista en la casa, se prestó afablemente a facilitar el cometido periodístico, teniendo de paso palabras de espontáneo elogio para este diario del que manifestó ser una asidua lectora y por eso — agregó — sabe que es el órgano que con mayor interés y consagración se ocupa de los asuntos que convienen a la colectividad. Agradecí en nombre de la dirección de SANTA FE estas expresiones que sirven de estímulo a la obra que este diario realiza.

La escuela se halla situada en un barrio completamente poblado, cuyo vecindario numerosísimo la forman personas pacíficas y honestas.

Se instruye a los niños hasta el 5.o grado solamente, pues debido a lo reducido o estrecho del local, no puede funcionar el sexto.

La señorita Sabadini considera casi seguro que ese grado quedará habilitado para el año próximo.

DEBERES DE LA SUPERIORIDAD

Resulta que el Consejo de Educación de la provincia está adeudando al propietario del local que ocupa la escuela Rivadavia, muchos meses de alquiler. El último se halla dispuesto a levantar las dos aulas más que se necesitan pero exige que primeramente se le abone esa deuda, cosa muy lógica en ver, no cabe dudarlo, habrá de convenir la superioridad, disponiendo desde luego lo necesario para ponerse al día.

Esa ampliación del edificio es de suma e impostergable necesidad, pues, como queda dicho, la escuela funciona en una barriada populosa y no llena por la circunstancia apuntada, con la debida amplitud, las exigencias de la instrucción primaria.

LOS VECINOS SE QUEJAN—

Los vecinos de ese barrio se quejan ahora, y con razón, de que se condene injustamente a los niños a no concurrir sino sólo hasta el quinto grado, privándoseles así, de una preparación mejor y más sólida. Hay entonces que crear el sexto grado, lo que se logrará mediante el pago de los alquileres atrasados por parte del Consejo de Educación, con lo que estimulará al dueño del edificio para emprender de inmediato la importante obra.

Esto puede ser un hecho para el año próximo, siempre que el Consejo de Educación lo quiera. Todo depende, en efecto, de él y es de suponer que no ahorrará esfuerzos a fin de que tales anhelos del vecindario se vean satisfechos a la brevedad posible.

POR LAS AULAS—

Cuando visité la escuela Rivadavia, las aulas estaban en actividad y a efectuar un recorrido por ellas me encaminé en compañía de la señorita Sabadini.

Allí las maestras dictaban clase a los niños que las atendían con sumo interés. Se ve en los pizarrones ilustraciones diversas. Ora números traduciendo un cálculo o una operación aritmética; ora dibujos sobre motivos de anatomía o de otra índole, según los grados.

Todo se desenvuelve en perfecta regularidad. La organización es excelente y lo mismo la enseñanza.

Tanto las maestras como los alumnos visten un higiénico delantal blanco. Así uniformados dan una nota atrayente.

En su importante obra educacional de muchos años, la directora, señorita Sabadini, es eficazmente secundada por el resto del personal docente.

Se nota en todos los detalles de la escuela un aseo impecable.

PALABRAS DE ESTIMULO—

Para terminar, vayan unas líneas de nuestro elogio hacia la señorita Sabadini, joven educacionista de una sólida preparación, según pude constatarlo en la amena plática que sostuvo con el cronista. Gentil en el trato, une a esta cualidad una cultura irreprochable y sus expresiones cobran en ella el encanto de ser vertidas en un lenguaje elegante.

Hace muchos años que actúa en el magisterio y cuenta con una honrosa foja de servicios. Los informes y conceptos producidos por todos los inspectores que han visitado las escuelas donde actuara esa educacionista, son el mejor premio a su inteligencia y meritoria labor, en cuanto que inspira sólo palabras de aprobación a esos imparciales contralores.

De ahí pues que dentro de la escuela y en todo el vecindario se tiene un concepto inmejorable de la señorita Sabadini como persona y como educacionista.

Por su parte, el cronista se lleva una impresión auspiciosa, tanto de la escuela como de la acción de su directora y demás personal que la secunda en su delicado cometido.

De paso, cabe reiterar los votos por que las necesidades de ese establecimiento sean atendidas por el Consejo de Educación, para bien de la enseñanza y agrado del vecindario.

EL MANEJO DE MOTORES AGRICOLAS—

Ahora paso a ocuparme de la importante obra que realizan los inspectores destacados en esta ciudad para examinar a los aspirantes a conductores de motores en las faenas agrícolas.

Forman la mesa el inspector agrónomo señor Albano Noriega y los inspectores de motores señores Lorenzo Friaño y Otto Machunske, elementos de una idoneidad a toda prueba, que por sí solos constituyen una garantía de que el manejo de las máquinas agrícolas estará en buenas manos.

La referida mesa comenzó a funcionar el 18 de septiembre y terminó su cometido el diez del corriente.

Hasta antes de esta última fecha, se habían presentado a rendir examen ... conductores, de pueblos de los departamentos Castellanos, Las Colonias y San Cristóbal.

La mesa se instaló en casa del señor Miguel Ginay, calle La Madrid 1155. Dicho señor facilitó un motor de su propiedad para realizar las pertinentes pruebas de competencia.

Desde el doce del corriente dichos inspectores se encontrarán en Gálvez llenando el mismo cometido.

OBRA DE ALTA PREVISION—

La obra que se realiza por ese conducto es altamente previsora, puesto que mediante esos exámenes se asegura la idoneidad de los conductores de motores agrícolas, evitándose posibles accidentes de fatales consecuencias, como se han producido años pasados a causa de la explosión de las calderas, debida a la impericia de quienes manejaban aquéllos.

En esta forma se garantiza la vida de las personas y obreros que toman parte en las faenas de la trilla, como también la conservación de las máquinas a sus dueños. Gracias, pues, a ello se evitará en adelante la explosión de calderas y sus consecuencias por lo común lamentables dadas las víctimas que esos accidentes ocasionaban.

Hay que decir por último, que las personas componentes de la mesa examinadora señores Noriega, Friaño y Machunske, poseen una idoneidad absoluta, trabajan con esmero, siendo celosos examinadores y por lo tanto se puede confiar en la capacidad de las personas a quienes habilitan para manejar los aludidos motores agrícolas.

HONOR AL MERITO—

Ilustra la presente crónica una fotografía donde aparece el señor Florentino Torino, vecino de Marini, junto a un motor construído en miniatura. Se trata de una obra meritísima del mismo señor Marini, fruto de su talento y de la gran práctica que en su vida de colono adquiriera en materia de maquinarias agrícolas.

El señor Torino, es, en efecto colono y viejo vecino de Marini. Concibió la idea de construir el modelo que aparece en la fotografía, y la llevó a la práctica, a pesar de no contar con los indispensables elementos de trabajo ni con nociones teóricas que sirvieran de base a su empresa.

Sin embargo, ella le ha resultado perfectísima. No parece, sino la obra de un hombre de amplios conocimientos en las artes mecánicas. Tan es así que ha obtenido mención honorífica en la exposición industrial a que fuera presentado el diminuto motor.

A fuerza de constancia y sacrificios, pero sobre todo de talento, este buen colono logró, pues, su atrevida empresa, donde no se sabe si admirar más el ingenio de que ha hecho gala o la perseverancia puesta al servicio de ese propósito.

El señor Torino donó dicho motor a vapor, construído en miniatura, al gobierno de la provincia, en un rasgo de desprendimiento digno de encomio y con el deseo de facilitar los exámenes de conductores de esa clase de máquinas. Se lo utiliza, pues, con excelentes resultados.

El pequeño motor fué fabricado el año 1920 y presentado a la exposición industrial celebrada en Rafaela, el 24 de octubre del año 1921, donde el notable trabajo fué premiado con mención honorífica.

Señor Florentino Torino, vecino de Marini, que con ingenio y paciencia construyó el diminuto y perfecto modelo de motor que aparece a su lado

—o—

Entrega de fondos

AL CONSEJO DE EDUCACION

El ministro de Hacienda, doctor Roca, firmó ayer la orden respectiva para que por tesorería se le entregue al Consejo General de Educación, la suma de pesos 361.240.

La entrega se hizo efectiva por la mañana. Era la suma que le corresponde al Consejo por asignación provincial correspondiente al mes de septiembre último.

Se gestionan mejoras para el Dpto. General López

Estuvo ayer en esta capital, el diputado por el departamento General López, señor Médice, quien se entrevistó con el gobernador y ministros. Ha gestionado obras públicas para aquel departamento, entre las que figura un camino de San Urbano a Hughes, otro de Venado Tuerto a Firmat y la construcción de un puente en aquella zona de la provincia.

—(o)—

Se está arreglando un camino

Mejorarán las comunicaciones con el departamento Las Colonias

La reciente lluvia ha causado algunos daños en diversos caminos de intenso tráfico. Por ello, el Departamento de Vialidad ha dispuesto se lleven a cabo los trabajos que sean necesarios.

Entre las colonias Aromos y Laguna Paiva existe una laguna pantanosa y un buen trecho en muy mal estado, por el cual están trabajando los equipos camineros a fin de dejarlo en buenas condiciones. Terminado el arreglo de dicha vía carretera, mejorarán mucho las comunicaciones entre esta capital y el departamento Las Colonias, ya que el paso a que hacemos referencia daba lugar a las más fundadas protestas, habiendo existido acierto al disponer las obras de mejoramiento.

1.700 CORBATAS

De pura seda para hombre, a

50 Cts.

Crep de seda estampada de rigurosa moda a

$ 2.90

"La Liquidadora de Saldos

San Martín y Rosario

Suc. Santa Fe

"SANTA FE"

DIARIO DE LA MAÑANA

SUCURSALES:

25 de Mayo 293 - U. T. 1165 — Avenida

BUENOS AIRES

Laprida 895 - U. T. 21304

ROSARIO

Sucursal No 1 - S. T. ..

KILOMETRO 2

Agencia No. 1 - U. T. 2620

Avellaneda 3340

BARRIO CANDIOTI

En nuestras SUCURSALES se reciben SUSCRIPCIONES y AVISOS en las mismas condiciones que en la ADMINISTRACION.

LABORATORIO DEL Dr. Angel Mantovani

Análisis de orina, sangre, líquidos de punción, pus, secreciones, jugo gástrico, etc. Cultivos. Ultramicroscopía. Suero-reacciones de Wassermann y de Widal.

ANALISIS INDUSTRIALES— PERITAJES

Tucumán 2631 (antes 186 Este) Teléfono U. T. 3274

SANTA FE

Dr. ALBERTO M. YOST

Ex-asistente de los Hospitales Saint Louis y Necker de París

ENFERMEDADES DE LA PIEL, SECRETAS Y URINARIAS

Consultas: de 15 a 17.30

Rivadavia 317 — Santa Fe

Dr. CARLOS PAGANI

MEDICO CIRUJANO

PULMON Y ESTOMAGO

Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 16 horas

Rioja 137 (E.) — U. T. 1377

Dr. JUAN A. REBECHI

MEDICO CIRUJANO

Consultas: de 7 a 8 y de 14 a 16

Boulevard Gálvez 524 — Teléfono 188

Dr. ABEL FURNO

MEDICO CIRUJANO

ENFERMEDADES INTERNAS Y NERVIOSAS

Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 4

San Martín 837 — Teléfono 708

Dr. MANUEL ADELL

MEDICO CIRUJANO

De las Facultades de Barcelona y Córdoba. Ex-asistente de las Clínicas de Tarnier, París y H. de la Charité de Berlín.

ESPECIALMENTE PARTOS Y ENFERMEDADES DE NIÑOS Y RAYOS X

Consultas: de 8 a 11 y de 15 a 19

Vera 143 (E.) — U. T. 2001

Dr. J. R. MALLORQUIN

MEDICO CIRUJANO

INTERNAS, SECRETAS Y PIEL

Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18 horas

San Jerónimo 792 — U. T. 3430

Dr. TOMAS P. LEPORE

MEDICO CIRUJANO

Ex-interno del Hospital Italiano y del Sanatorio Central de Buenos Aires (PILAR DE SANTA FE)

Dr. A. E. CAMPORA

MEDICO CIRUJANO

Consultas: de 11 a 12 y de 14 a 16

S. Jerónimo 542. U. T. 2150; S. T. 1234

Dr. J. Ricardo Garolini

MEDICO CIRUJANO

ENFERMEDADES INTERNAS

Especialmente:

ESTOMAGO E INTESTINOS

Consultas: de 10 a 12 y de 4 a 6

25 de Mayo 819 — Santa Fe

Dr. Conrado E. Hosch

MEDICO CIRUJANO

Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17

Calle Necochea 49 — U. T. 3803

Dr. Alberto A. Pividori

MEDICO CIRUJANO

Horas de consultas: de 14 a 18

25 de Mayo No. 74 (S.) — U. T. 4185

Dr. Bernardo A. Ramírez

MEDICO CIRUJANO

Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 4

Balcarce 320 — U. T. ...

Dr. ALFREDO J. BALMA

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Consultas de 8.30 a 10 y de 14 a 17

Avenida Rivadavia 318 — Teléfono 1113

Dr. JULIO C. GOLLAN

MEDICO CIRUJANO

Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 17 horas

Cortada Falucho No. 811 — U. T. 4409

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

SE PREPARABA EN JAPON UN VASTO COMPLOT TERRORISTA

De la Capital Federal

El Dr. Facio y el Sr. Santiago

EL JUEZ ANTE LA ACTITUD DEL JEFE

Lo cita para que preste declaración privada

CAPITAL FEDERAL, 14.—El crimen de Vicente López ha originado ahora una nueva incidencia entre el juez que interviene en el asunto, Dr. Facio, y el jefe de la policía de la Capital Federal, Sr. Eduardo Santiago.

Entramos, pues, en un nuevo período del voluminoso proceso, una faz distinta e interesante que absorberá el comentario público.

En la tarde de hoy el Dr. Facio subscribió una resolución relacionada con la actitud del Sr. Santiago, que se negó a concurrir a las citaciones que se le hicieran para que prestase declaración.

Lo cita nuevamente para que comparezca el día 18 del corriente a prestar declaración jurada, ordenando, además, que si es necesario el uso de la fuerza pública que lo haga que a ella se recurra como "ultima ratio".

PARLAMENTARIAS

ACTIVIDAD DE LAS COMISIONES

Las elecciones nacionales

CAPITAL FEDERAL, 14.—Las comisiones internas de los cuerpos deliberativos nacionales que están autorizadas para sesionar y tomar decisiones durante el receso han reanudado activamente las interrumpidas tareas; se considera el presupuesto para el año 1927 por la comisión respectiva y sub-comisiones nombradas "ad-hoc".

—Bajo la presidencia del titular, Dr. Eduardo J. Miguez, se reunió la comisión de Asuntos Electorales de la Cámara joven. Se cambiaron ideas acerca de las modificaciones y la forma en que ellas serán introducidas en la ley de elecciones nacionales.

POLITICAS

POLITICA ANTIPERSONALISTA

Mañana se reunirá la Convención

CAPITAL FEDERAL, 14. — Celebró reunión el Comité Antipersonalista de esta capital resolviendo adherirse en el homenaje de la inauguración del monumento al Gral Alvear.

Se inició el estudio de la situación que se le crea a los universitarios con la limitación que se les quiere imponer en la Facultad de Medicina. Se acordó, después de cambio de ideas, resolver definitivamente la cuestión en la próxima sesión.

—Mañana a las 21 horas se reunirá la convención antipersonalista de la capital, se ha resuelto en reunión privada designar presidente de la misma al Dr. Leonidas Anastolj.

CONFERENCIA DEL DIPUTADO MOLINARI

La dará mañana

CAPITAL FEDERAL 14 — El comité irigoyenista de la circunscripción [illegible] iniciará mañana un ciclo de conferencias para iniciar la propaganda electoral de las elecciones comunales próximas.

El día indicado a las 21, el diputado nacional señor Diego Luis Molinari disertará en el local del mencionado comité, Jean Jaurés 53, acerca del tema "Las revoluciones de 1890, 1893 y 1905 a través de la historia constitucional del país".

ADMINISTRACION

EL NUEVO ENROLAMIENTO GENERAL

En 68 distritos se enrolarán dos millones de ciudadanos

CAPITAL FEDERAL, 14.—La Dirección General del Ejército ha preparado ya todo lo relativo para proceder al cumplimiento de la ley de nuevo enrolamiento y amnistía general, de reciente data.

Se calcula que 2.000.000 de ciudadanos se enrolarán en los 68 distritos militares con que cuenta el país.

Apenas sea promulgada la ley, se dictará de inmediato la reglamentación de ella.

De no ser vetada la ley, entrará en vigor el viernes 22.

EL MINISTRO DE GUERRA

Se hizo cargo de su puesto

CAPITAL FEDERAL, 14.—El ministro de Guerra, general Agustín P. Justo, que regresara ayer a la Capital en aeroplano desde el campo de maniobras militares en Mocoretá, reanudó hoy sus tareas, haciéndose cargo de su puesto que permaneciera durante su ausencia en manos del ministro de Marina.

EL MONUMENTO A AVELLANEDA

Al Dr. Marcos Avellaneda le fué ofrecida la presidencia de la comisión

CAPITAL FEDERAL, 14.—El presidente de la Nación, Dr. Alvear, visitó en su domicilio al Dr. Marcos Avellaneda, con quien conversó acerca del monumento al Sr. Nicolás Avellaneda, cuya ley de erección acaba de ser promulgada.

El Dr. Alvear ofreció al Dr. Avellaneda la presidencia de la comisión que correrá con los trabajos respectivos.

EL GOBERNADOR DE SANTIAGO DEL ESTERO

Visita al ministro del Interior

CAPITAL FEDERAL, 14.—El gobernador de Santiago del Estero, D. Domingo Medina, llegado a esta ciudad para asistir a la inauguración del monumento al general Alvear, visitó hoy al ministro del Interior, Dr. Tamborini, con el que conferenció largamente acerca de la situación de aquella provincia.

EL GOBERNADOR DE SANTA FE Y MINISTROS

Llegaron a Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, 14.—En el rápido de Rosario llegaron a ésta el gobernador de la provincia de la provincia, Sr. Ricardo Aldao, y sus ministros doctores López y Roca, quienes vienen a asistir a la inauguracióndel monumento al general Alvear.

Se alojan en el Hotel Londres.

VARIAS

III CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS

Quedaron aprobados los temas a tratarse

CAPITAL FEDERAL, 14. — En una numerosa y calificada reunión ha quedado definitivamente constituído el comité ejecutivo del III Congreso Panamericano de Arquitectos, el que tendrá a su cargo todos los trabajos concernientes a la organización del mismo a fin de que no desmerezca en brillo e importancia a los anteriores.

A los efectos de una equitativa distribución de la tarea, se han constituído las comisiones de hacienda, temas y publicaciones, exposición y propaganda las que han dado ya comienzo a sus respectivas labores.

El comité ejecutivo ha estudiado y fijado los temas oficiales que deberá tratar el próximo congreso, los que fueron aprobados por el comité permanente de Montevideo.

LA SUPER-USINA DEL PUERTO NUEVO

Hoy la visitará el Dr. Alvear

CAPITAL FEDERAL 14 — Mañana a las diez horas el Dr. Alvear, sus ministros, concejales y altos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas, realizarán una visita a la Super-Usina que la Compañía Hispano Americana de Electricidad ha construído en el Puerto Nuevo y que inaugurará en breve.

DIPLOMATICAS

EL MONUMENTO AL GENERAL ALVEAR

Llegó ayer la delegación uruguaya

CAPITAL FEDERAL, 14. — Procedente de la vecina orilla llegaron los miembros de la delegación uruguaya compuesta por don Benito Cuñarro, general Héctor Gerona; Capitán de Fragata [illegible] y Mayor Tiscornia, que vienen al país trayendo la representación de nuestros vecinos en el acto que se procederá a inaugurar el monumento a Alvear.

Fueron recibidos los viajeros por el introductor de embajadores y por el personal de la legación uruguaya.

BANQUETE EN LA CASA DE GOBIERNO

En obsequio de delegaciones oficiales

CAPITAL FEDERAL, 14. — En los salones de la casa de gobierno, el próximo martes el primer mandatario del país, doctor Marcelo T. de Alvear, obsequiará con un banquete a las delegaciones oficiales nacionales y extranjeras llegadas a esta capital con el propósito de asistir al acto de la inauguración del monumento al general Alvear.

COMERCIALES

EL MERCADO DE CARNES

La situación anormal porque atraviesa

CAPITAL FEDERAL, 14. — En el despacho del ministro de Agricultura, ingeniero Mihura, tuvo lugar la reunión de gerentes de frigoríficos que fueron invitados al efecto, para estudiar la situación anormal porque atraviesa en la actualidad el mercado de carnes de exportación.

Se manifestó que la baja de precio se debe al exceso de hacienda gorda, consecuencia de la benignidad del último invierno.

Por ende, hay una enorme cantidad de novillos tipo exportación siendo relativa la demanda del mercado inglés.

Estiman las empresas frigoríficas que deberán conformarse con obtener un término medio anual de precio que oscile entre los 0.28 pesos y 0.30 [illegible] por kilogramo.

LOS DIRECTORES Y GERENTES DE FRIGORIFICOS SE DIRIGEN AL Dr. VERGARA

No pueden abonar impuestos más elevados

CAPITAL FEDERAL, 14. — Los directores y gerentes de diversos frigoríficos que tienen su asiento en la provincia de Buenos Aires, elevaron una solicitud al gobernador de la provincia don Valentín Vergara pidiéndole una rectificación acerca de los propósitos impositivos atribuídos a las autoridades provinciales.

Terminan expresando que los frigoríficos no pueden abonar un impuesto más elevado del que en la actualidad pagan.

LO QUE VALEN LOS CABALLOS DE CARRERA

Se vendieron los productos del Haras Chapadmalal

CAPITAL FEDERAL, 14 — En el local del Hipódromo Argentino fueron sacados a remate en la tarde de hoy los productos del Haras Chapadmalal.

Por Upsylon, hija de Picacero y de [illegible] adquirido por el stud del señor J. B. Omecs, se pagó 50.000 pesos y fué Zubianore.

Se vendieron además otros seis productos en 25.000 pesos.

— DEPORTIVAS —

SILVA V. TASSI

Vence Silva por K. O. al 5o. round

CAPITAL FEDERAL 14 — Esta noche debió realizarse el match de box entre el pugilista uruguayo Guillermo Silva y el italiano Hado Tassi.

Por la tarde se sometieron ambos púgiles al pesaje obligatorio. Silva acusó 78 1/2 kilogramos y Tassi 77 kilogramos y 900 gramos.

LA PELEA

CAPITAL FEDERAL, 14 — Ante regular número de espectadores se realizó en el teatro Coliseo el match, el triunfo correspondió a Silva que logró poner K. O. a su adversario en el 5o. round.

Las grandes luchas footballísticas

El cuadro Chileno

SANTIAGO DE CHILE 14 — Varias entidades deportivas de distintas localidades del interior realizan gestiones para que los cuadros de football extranjeros — actualmente nuestros huéspedes — jueguen una serie de matchs.

Se asegura desde ya que el homogéneo conjunto de la argentina enfrentará a un combinado de Concepción y Talcahuano y que el partido tendrá lugar en Concepción.

Reñido e interesante promete resultar el match que por el campeonato sudamericano se realizará el domingo en esta entre Chilenos y Uruguayos.

El cuadro chileno bajará a la lisa así constituído: Hill; Veloso y Poirier; Sánchez, Toro y González; Moreno, Domínguez, Subiabre, Arellano y Olguín.

EL CUADRO ARGENTINO

Mañana entrenará a Bolivia

SANTIAGO DE CHILE 14 — El próximo sábado el cuadro argentino enfrentará al Boliviano de acuerdo a lo dispuesto en el fixture oficial confeccionado.

Se descuenta desde ya el triunfo de nuestros compatriotas por la inferioridad de su adversario.

El cuadro argentino formará así:

Díaz; Bidoglio y Cokrane; Médici, Vacaro y Fortunato; Tarascone, Cherro, Sosa, Miguel y Delgado.

ITALIA

LA CUESTION CON ABISINIA

Se aceptan las explicaciones anglo italianas

ROMA, 14. — Como lógico corolario de los pasos diplomáticos de Inglaterra e Italia acerca de la cuestión tenida con Abisinia y la explicación hecha a la Sociedad de las Naciones explicando el malentendido, el gobierno de Abisinia envió una nota a la Liga de las Naciones manifestando en ella la intención de dar por terminada la discusión aceptando las explicaciones anglo-italianas, pero reservándose siempre la libertad de acción.

JAPON

VASTO COMPLOT TERRORISTA DESCUBIERTO

Se pensaba hacer volar varias embajadas

TOKIO, 14. — Se presentó ante la Corte de Justicia un Coreano, confesando la existencia de un vasto complot terrorista, consistente en hacer volar por medio de potentes petardos, algunas embajadas de los países extranjeros, para comprometer al Japón ante ellos, y dar así oportunidad a los radicales y comunistas de revelarse contra el gobierno.

El denunciante dió datos concretos, por lo que las autoridades se han puesto en campaña para detener a todos los complicados.

FRANCIA

PETROLEO SINTETICO

Francia dejará por él de ser tributaria de los países extranjeros

PARIS, 14. — En su edición de la fecha, el diario Le Matin, publica un reportaje que se le ha hecho al director de la Sociedad Nacional de Investigaciones de Audilbert, quien afirma que ha logrado extraer petróleo sintético y que gracias al feliz hallazgo se evitará que Francia continúe siendo tributaria de los países extranjeros en ese renglón.

ALEMANIA

LOGROSE FOTOGRAFIAR EN INTERIOR DEL ESTOMAGO HUMANO

Por primera vez se consigue hacerlo

BERLIN, 14. — Desde hace tiempo conocidos facultativos de este país alentados por el avance de las ciencias médicas vienen realizando una serie de ensayos tendientes a poder fotografiar el interior del estómago del cuerpo humano.

El doctor Elsner, director del Hospital de Caridad, logró hoy por vez primera, con todo éxito, fotografiar el estómago de un enfermo, para ello hizo uso del nuevo sistema de iluminación interior del órgano.

Hasta la fecha los ensayos se hacían con luz blanca, mas no daban resultados positivos, por lo que el doctor Elsner utilizó para la experiencia de hoy, una lámpara azul.

Indudablemente que el éxito obtenido es un nuevo triunfo para la ciencia, ya que con el nuevo sistema será fácil observar el estómago del paciente y con certeza dar con la enfermedad.

GRAN BRETAÑA

CONFERENCIA DE LOS DELEGADOS MINEROS

El personal de Seguridad en las minas será retirado

LONDRES, 14. — Se realizó la votación en los distritos mineros para conocer cuál era la opinión general de los gremiales respecto a las decisiones que han tomado los delegados mineros, respecto al retiro del personal de seguridad en las minas.

Se obtuvieron 460150 votos en favor del retiro y 281336 contra el mismo.

Como consecuencia del resultado se aprestan los obreros mineros a dar cumplimiento a lo dispuesto.

EL JEFE DEL PARTIDO LIBERAL

Lord Oxford presentó su renuncia

LONDRES, 14. — Lord Oxford dirigió una extensa carta al partido de que es jefe, en la que hace conocer su renuncia del alto puesto que ocupa en el partido Liberal.

Aunque no en forma discreta les dice haberse visto obligado a dar ese paso debido a las controversias suscitadas entre él y Lloyd George durante la reciente huelga general del país.

PARAGUAY

EL CONGRESO DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Se realiza bajo los mejores auspicios

ASUNCION 14 — Ha iniciado sus deliberaciones el II Congreso Internacional de Historia y Geografía, con la presencia de representantes de casi todos los países de este hemisferio. Responde la reunión de intelectuales a la noble aspiración de fortalecer los vínculos que unen entre sí a las organizaciones republicanas del continente y de intensificar la comunicación intelectual entre los pueblos. Recuérdase que el primer Congreso de esta índole, realizado hace algunos años, tuvo su asiento en Buenos Aires, cuna del movimiento emancipador de Hispano América, y por decisión de la misma asamblea el actual se verifica en Asunción la histórica ciudad alegrada por los conquistadores españoles para irradiar desde ella sus heroicas andanzas en esta parte del continente.

Se realiza el congreso bajo los mejores auspicios y los frutos que de él emanen, han de ser provechosos para la dilucidación de viejos y palpitantes problemas relacionados con los orígenes de nuestra civilización. De él ha de salir ganando el estudio de nuestro pasado, de nuestra tradición y de nuestra historia, como parte integrante de un mundo sobre el cual se extiende en una fuerte trabazón el lento rodar de los sucesos.

La sesión inaugural del congreso fué propicia a la exteriorización de sentimientos impregnados de franca amistad y fraternidad entre los delegados de las distintas naciones representadas, y por su parte, la ciudad de Asunción los recibió desde el primer momento con los brazos abiertos. Si no obtuvieran otros frutos más concretos, esas demostraciones serían suficientes para justificar la reunión de un congreso cuya finalidad principal es, precisamente, acortar las distancias y acercar los corazones de América.

PERU

HOMENAJE A HURTADO Y ARIAS

Se colocará una corona de flores sobre su tumba

LIMA, 14. — El nuevo ministro del Perú en la Argentina, doctor Checa Eguiguren traerá una corona de flores para depositar en la tumba de don Enrique G. Hurtado y Arias, de acuerdo a una resolución adoptada por la Cámara de Diputados de la nación hermana, que desea rendir así un homenaje póstumo a la personalidad del eminente periodista peruano recientemente fallecido.

Hurtado y Arias fué una de las grandes mentalidades del Perú contemporáneo. Nacido en Tacna, tierra de disputa, supo vislumbrar, con clarividencia de estadista, el futuro que esperaba a esas regiones, y lo proclamó con autorizada voz, que la historia y los hechos confirmaron. Escritor de acendrado estilo y serena inspiración, dió al periodismo argentino los frutos de su preclaro ingenio y se labró aquí una posición que sólo la muerte pudo destruir. Bien merece, pues, este postrer homenaje que su patria le tributa, tanto más cuanto que en ocasión del doloroso suceso, funcionarios tímidos hubo que creyeron cumplir mejor con los deberes de su cargo callando el duelo que todo el Perú sentía, que adhiriendo como debían al luto con que la cultura argentina y la colectividad peruana recibieron la infausta nueva.

Hurtado y Arias recibirá a pesar de todo, el homenaje caluroso de su tierra lejana. No podía esperar mejor destino el espíritu de aquél, que fué un vigoroso defensor de su patria.

URUGUAY

NOTAS POLITICAS

La lista oribista

MONTEVIDEO, 14.—Después de las conocidas incidencias motivadas por la pugna entre el grupo que sostenía la fórmula Herrera Lussich-Berro-Cortinas García Selgas y los partidarios de la candidatura Andreoli, los oribistas acordaron ayer incluir a este último como segundo suplente al Consejo Nacional.

Para facilitar la solución, el señor García Selgas renunció su candidatura, quedando en consecuencia integrada la lista única que fué votada por el Congreso Elector Oribista, reunido a la hora 17 en el local de la Sociedad Francesa.

Ante la solución del problema el doctor Morelli retiró su renuncia del cargo de presidente del Directorio.

ROSARIO AL DIA

EL NUEVO PARTIDO POLITICO

La actitud de los demócratas

ROSARIO, 14. — Con insistencia se habla de la constitución del nuevo partido político denominado nacional.

La prensa de todo el país, sobre el particular se ha ocupado, sosteniendo ser posible, que en él se concentren las pequeñas fuerzas políticas que giran actualmente sobre las minorías.

Se espera la llegada de delegados de la Capital Federal, anticipándose que se plantearán las bases, en una sesión política a efectuarse en breve.

Hace meses circuló la versión de que el partido Demócrata Progresista que actúa en la provincia, se adheriría a la nueva agrupación.

Sobre este punto se dice que sería consultado el doctor Lisandro de la Torre, quien no tiene actualmente ninguna vinculación con tendencias políticas y sólo se concreta a su establecimiento industrial que tiene en Pinos.

No hay, en consecuencia, ambiente favorable en el Rosario para el nuevo partido político que nos ocupa, y los demócratas, acerca de su adhesión en masa de que se habló en un principio, es sólo una versión falsa, pues el asunto merecería un estudio serio y meditado de la junta de gobierno y la resolución por mayoría de la convención partidaria.

EL MINISTRO DE HACIENDA

Próxima visita a Rosario

ROSARIO, 14. — Oficialmente se anuncia que en el mes próximo vendrá a ésta el ministro de Hacienda de la Nación para inaugurar el nuevo edificio de la Aduana.

EN EL BARRIO ROQUE SAENZ PEÑA

Quejas de vecinos

ROSARIO, 14. — Los vecinos del barrio Roque Sáenz Peña, se quejan por los malos olores que salen del Frigorífico Swift.

La Municipalidad, atendiendo una denuncia que oportunamente le fuera formulada, prometió tomar cartas en el asunto, pero hasta el momento nada efectivo ha hecho.

Como se aproximan los fuertes calores, el mal tiende a acentuarse.

PROPAGANDA NATURISTA

Conferencias

ROSARIO, 14. — El señor Ramón C. Rey, dará en breve, varias conferencias de propaganda naturista.

LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Función benéfica

ROSARIO, octubre 14. — El día 23 del corriente en el salón teatro del C. de Obreros, E. Ríos N.o 1274 se efectuará un concierto a beneficio del Dispensario Antituberculoso "Doctor Emilio R. Coni".

Con el producto que se obtenga se adquirirá un aparato de Rayos X que se utilizará para todos los enfermos de los demás dispensarios de la Liga Argentina contra la Tuberculosis.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE MALA CALIDAD

Decomiso importante

ROSARIO, 14. — Las autoridades, no realizan ninguna campaña contra los adulteradores de productos alimenticios. Por eso, muchas conservas que se expenden en latas, resultan malas y ponen en peligro la salud de la población.

En el barrio de las Cinco Esquinas, próximo al camino principal que conduce al cementerio La Piedad, un industrial, por su cuenta propia, ha tirado varias carradas de conservas en estado que hasta ha poco se colocaban en plaza.

CULTO EVANGELICO

Conferencia

ROSARIO, 14. — Patrocinada por la sociedad Juventud Metodista, se inició hoy en la Iglesia Evangelista Metodista Central, calle Laprida número 1441 una serie de reuniones que se efectuarán a las 20.30 horas, y que constituirán la campaña de evangelización que esa entidad ha organizado.

Hoy dió un conferencia el pastor de la Iglesia Central, Revdo. Moisés Balcala.

EN LA ADUANA

Pago de pensiones

ROSARIO, 14. — Hoy se pagarán por la tesorería de la Aduana, las pensiones militares y retirados de marina, correspondiente al mes de septiembre ppdo.

EDILICIAS

Caminos en mal estado

ROSARIO, 14. — Oficialmente se ha anunciado que serán reparados los caminos de acceso al Rosario; pero hasta ahora, nada práctico se ha hecho.

CLUB SOCIAL

Asamblea

ROSARIO, 14. — Mañana por la noche celebrará asamblea el Club Social.

Dr. RICARDO GRIMALDOS

Sepelio de sus restos

ROSARIO, 14. — Esta tarde en el cementerio del Salvador fueron inhumados los restos del doctor Ricardo Grimaldos, cuya desaparición ha sido muy sentida entre sus numerosas relaciones.

S. DE BENEFICENCIA FRANCESA

Festival

ROSARIO, 14. — Se realizará el sábado próximo en el local de la Sociedad de Beneficencia Francesa, el gran festival Saint Saens, organizado por el señor Leo Crèleros a beneficio de la institución.

EN LA DEFENSA AGRICOLA

Personal impago

ROSARIO, 14. — Los empleados supernumerarios de la Defensa Agrícola, no perciben sus haberes desde hace varios meses.

EN LA FACULTAD DE INGENIERIA

Una investigación

ROSARIO, 14. — Se anuncia que se practicará una investigación en la Facultad de Ingeniería.

LA GRIPPE

Su desarrollo en esta ciudad

ROSARIO, 14. — La grippe va adquiriendo gran desarrollo en esta ciudad, presentándose por lo general con carácter benigno.